

Podrán tomar parte en esta oposición todos los españoles comprendidos entre los dieciocho y los cincuenta años de edad y estar en posesión del título de Delineante.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y que se comprometen a jurar el cargo según lo dispuesto en el Real Decreto 1557/77, de 4 de junio. Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en Caja Municipal de 250 pesetas, en concepto de derechos. Dicha presentación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 5 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.339-E.

27582 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Morón de la Frontera referente a la convocatoria de pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 256, de fecha 8 de noviembre de 1977, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas, de carácter restringido, convocadas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 1408/1977, de 2 de junio. Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos complementarios.

Las solicitudes para tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), directamente o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 300 pesetas.

Morón de la Frontera, 8 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—11.288-E.

27583 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Ponferrada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Delineante.*

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva.

Admitidos

1. D. David Berciano Silva.
2. D. Rafael Poncelas Gutiérrez.
3. D. Jesús Poncelas Alba.
4. D. Enrique Alvarez Tejeiro.
5. D. José Manuel Salgado González.
6. D. Luis Sierra González.
7. D. Vicente Rivera de la Hoz.
8. D. Miguel Angel Hernández Dacuña.
9. D. Florencio Diego Fraile Vacas.
10. D. José Luis González Díez.
11. D. Juan Corral Núñez.

Excluidos

Ninguno.

Ponferrada, 9 de noviembre de 1977.—El Alcalde, José Morán Rodríguez.—11.179-E.

27584 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Rubí por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión del día 25 de octubre del año en curso, acordó aprobar

la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas de Técnicos de Administración General vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, integrada por los siguientes señores:

Admitidos

1. D.^a Leonor Aguiló Prieto.
2. D. Marino Arrcoy Ramirez.
3. D. José Joaquín Carballeda Galán.
4. D.^a María Isabel Castro Fernández.
5. D.^a Mercedes Costa Cuberta.
6. D.^a Angeles Domingo Martorell.
7. D. Germán García Martín.
8. D. Enrique Giner Grau.
9. D.^a María Luisa Jordán Villacampa.
10. D. José Antonio López Carreras.
11. D. Rafael de Oleza Serra de Gayeta.
12. D. Pedro Plans Portabella.
13. D. Joaquín Rosés Sans.
14. D. Jorge Sapes de Lema.
15. D. Isidro Virgill Pons.
16. D. Julián Vives Valls.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, a fin de que, durante el plazo de quince días siguientes a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia puedan presentarse reclamaciones por quienes se consideren perjudicados.

Rubí, 3 de noviembre de 1977.—El Alcalde sustituto.—11.130-E.

27585 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Celoni por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Ingeniero Industrial.*

Lista provisional de los aspirantes admitidos a la oposición convocada, y que aparece inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 207 y «Boletín Oficial del Estado» número 224, para cubrir la plaza de Ingeniero Industrial:

Admitidos

- D. Miguel Aiguadé Ballús.
- D. Manuel Batlle Moreno.
- D. Juan Pedro Callico Fauconnier.
- D. Joaquín Capdevila Bassols.
- D. Luis de Caralt Munné.
- D. Emilio Cuña Milán.
- D. Ramón Fernández Menéndez.
- D. Jaime Guamis Tohá.
- D. Antonio Guixá Arderiu.
- D. Jaime Gustems Beltrán.
- D. Miguel Laguna Estéras.
- D. Juan Molina Miralles.
- D. Fernando Paludaries Isac.
- D. Joaquín Subirana Voltá.
- D. José Tomás Santacana.
- D. Pablo Vilanova Soteras.

Excluidos

Ninguno.

Contra dicha lista podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de quince días.

San Celoni, 8 de noviembre de 1977.—El Alcalde.—9.170-A.

27586 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache referente a las pruebas selectivas de carácter restringido para el acceso a la función pública de un Arquitecto superior.*

Al amparo de la autorización contenida en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se convocan pruebas selectivas de carácter restringido para el acceso a la función pública de un Arquitecto superior, en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, con jornada laboral reducida al 40 por 100 de la normal. Los derechos económicos serán los correspondientes al coeficiente 5, referido a la jornada reducida.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas habrán de presentarse en el Registro de este Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».